

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **083**

Fecha Estado: 08/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720210002800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	OSCAR ANTONIO ARTEAGA VILLALOBOS	Auto resuelve solicitud ACEPTA CESIÓN CRÉDITO. RECONOCE PERSONERÍA. SUSTITUYE PODER. M3	07/06/2023		
05001400302720210009400	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO MORENO RAMOS	SHIRLEY JOHANA HENAO PINO	Auto termina proceso por desistimiento TÁCITO. LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES. REQUIERE PARTE DEMANDANTE. ARCHIVA. M3	07/06/2023		
05001400302720210024200	Otros	BANCO W.S.A.	GLORIA AMPARO RIOS DIAZ	Auto termina proceso TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA Y LEVANTA ORDEN DE APREHENSIÓN VEHÍCULO. M3	07/06/2023		
05001400302720210076700	Verbal	TERESITA DE JESUS GIL MORALES	HDI SEGUROS SA	Auto fija caución RECONOCE PERSONERÍA. ALLEGA. TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. CORRE TDO. REQUIERE PARTE DEMANDANTE SO PENA DE DAR APLICACION AL ART. 317 CGP. M3	07/06/2023		
05001400302720210084900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	JADER LUIS MERCADO BELTRAN	Auto termina proceso por desistimiento TÁCITO. LEVANTA MEDIDA CAUTELAR. REQUIERE DEMANDANTE. ARCHIVA. M3	07/06/2023		
05001400302720210093700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	ADRIANA MARIA JARAMILLO JARAMILLO	Auto reconoce personería REQUIERE PARTE DEMANDANTE SO PENA DE DAR APLICACIÓN APLICACIÓN AL ART. 317 CGP. M3	07/06/2023		
05001400302720210101700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GABRIEL JAIME VANEGAS RAMIREZ	JOAQUIN EMILIO VANEGAS GUTIERREZ	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA. M1	07/06/2023		
05001400302720210114800	Ejecutivo Singular	HERIBERTO DE JESUS HIDALGO TANGARIFE	SERGIO LEON RIVERA SUAREZ	Auto ordena oficiar EPS SURA Y TRANSUNION. M2	07/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720210114800	Ejecutivo Singular	HERIBERTO DE JESUS HIDALGO TANGARIFE	SERGIO LEON RIVERA SUAREZ	Auto decide recurso NO REPONE. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DEL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO. ADVIRTIENDO QUE EL DEMANDANTE DESCORRIÓ LAS MISMAS. M2	07/06/2023		
05001400302720210114800	Ejecutivo Singular	HERIBERTO DE JESUS HIDALGO TANGARIFE	SERGIO LEON RIVERA SUAREZ	Auto resuelve solicitud ACCEDE A SOLICITUD. ACEPTA RENUNCIA PODER. M2	07/06/2023		
05001400302720210119300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LEIDY MARILYN TABARES RESTREPO	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. PREVIO AL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES ORDENA OFICIAR ANTE EL JUZGADO 1° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN. REQUIERE DEMANDANTE. ARCHIVA. M3	07/06/2023		
05001400302720210136200	Verbal	ELVIA LUZ RESTREPO RENDON	PROMOTORA AIRES DEL BOSQUE S.A.S	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTO QUE INADMITIO REFORMA DE LA DEMANDA. ADMITE REFORMA. CORRE TRASLADO POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL. M1	07/06/2023		
05001400302720220040900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN GUILLERMO VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion FIJA AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA REMISIÓN ANTE EJECUCIÓN. M4	07/06/2023		
05001400302720220056600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN RODRIGO MARIN SANCHEZ	Auto termina proceso por transacción SIN SENTENCIA. LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES. M3	07/06/2023		
05001400302720220069100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	LUZ ELENA MOLINA SUAREZ	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO QUE REPUSO EL MANDAMIENTO DE PAGO. M1	07/06/2023		
05001400302720220125600	Ejecutivo Singular	MAYDA ANDREA VILLOTA BELTRAN	JAIR VASQUEZ TEGUE	Auto ordena seguir adelante ejecucion FIJA AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA REMISIÓN A EJECUCIÓN. M1	07/06/2023		
05001400302720230005200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIO DE JESUS CAÑAS ARISMENDI	OSCAR FREDY MACIAS	Auto niega mandamiento ejecutivo M2	07/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA GIRALDO RUIZ
SECRETARIO (A)